



Mesa de Análisis / Ana Lilia Pérez (Periodista) / Fabrizio Mejía (Escritor) y Lorenzo Meyer (Historiador)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Me parece inaceptable el que el General secretario decida primero no acudir al Congreso cuando se le requiere por el tema del hackeo que es su responsabilidad el rendir cuentas al respecto a qué ocurrió, porque además es tema de seguridad nacional; pero, además debe estar sujeto a una rendición de cuentas constante. Se supone que ese era uno de los argumentos principales que se plantearon en el Congreso para llegar a este consenso de esas reformas al artículo quinto transitorio, precisamente el cómo se iban a diseñar mecanismos para rendición de cuentas por parte de las Fuerzas Armadas. El hecho de que el general secretario responda de esta manera, pues no es un buen mensaje y me parece que sí debiera alertarnos a todos, a los legisladores por supuesto porque es su responsabilidad el que se rinda cuentas”, comentó Ana Lilia Pérez. “Lo veo desde otra perspectiva, todos los ejércitos mantienen un espacio de secrecía, todos, no es algo que sea particular del Ejército mexicano, es parte de su esencia, pero en fin tiene que dar cuentas”, manifestó Lorenzo Meyer. “Primero, habría que saber qué es lo que estamos viendo. Este hackeo, se supone, que a los correos a la Sedena, entre otros 4 países, todos generados por la izquierda: Colombia, Perú, Chile y México, se supone que son correos de la Sedena, pero en un hackeo, me tendrían que dar la razón en esto, así no se hacen los hackeos; es decir, cuando tú tienes ese cúmulo de información seleccionas medio de comunicación (que) lo trabajen para verificarlo, para borrar si hay direcciones personales, teléfonos, etcétera y hay cosas como las cosas que hacía Julian Assange que tardaron un año en ser verificadas, comprobadas, limpiadas, hay un trabajo ahí que no hizo este grupo Guacamayas”, señaló Fabrizio Mejía.

<https://drive.google.com/file/d/1Cb3DAN1tSUiYQBSzy0xDAIHbWv3u3FuP/view>